

61127 - Gestión gerontológica

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 61127 - Gestión gerontológica

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 374 - Máster Universitario en Gerontología social

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En su conjunto este módulo debe llevar al alumno al conocimiento de aspectos relevantes de la gestión de los centros sociosanitarios, de aspectos ergonómicos de aplicación en el ámbito de la atención a mayores y legales de la atención a mayores.

Dentro de este módulo la asignatura El Centro Sociosanitario: Gestión Integral tiene como objetivo adquirir conocimientos relevantes y capacidad para aplicar en el contexto profesional los nuevos aspectos de la gestión en el ámbito residencial.

La asignatura Ergonomía Gerontológico en el mayor tiene como objetivo, adquirir conocimientos relevantes y capacidad para aplicar en el contexto profesional los nuevos aspectos de la ergonomía y de la antropometría, incluido las valoraciones como la resolución de problemas tanto en el domicilio como en el ámbito residencial.

La asignatura Derecho relativo en el mayor tiene un doble objetivo, por una parte adquirir conocimientos relevantes y capacidad para aplicar en el contexto profesional los aspectos del derecho civil y penal que afectan a las personas mayores y por otra la capacidad de identificar los diferentes tipos de contratos laborales que ellos pueden tener en su ejercicio profesional.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El módulo es relevante porque capacita al alumno en aspectos de gran utilidad en su vida laboral tales como la gestión de centros, la importancia de la ergonomía y sus implicaciones, los aspectos médico-legales y el autoempleo. Esto redundará en una mejor asistencia al mayor, al entorno del mismo y a la sociedad en general.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Este módulo tiene por finalidad dar una visión de conjunto de las diferentes aportaciones de la Gestión de centros, de la Ergonomía y del Derecho en el ámbito de la atención a los mayores.

Dado el carácter interdisciplinar del módulo se recomienda participar en todas las actividades programadas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias Genéricas:

Las competencias genéricas de este módulo son comunes a las tres asignaturas y son las siguientes:

- Trabajo en equipo multidisciplinar

- Motivación por la calidad.
- Habilidades para trabajar en un contexto internacional.
- Liderazgo.
- Creatividad.
- Habilidades de la gestión de la información.
- Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- Capacidad para generar nuevas ideas.
- Habilidades de manejo de nuevas tecnologías.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Habilidades de investigación.

Competencias específicas de la asignatura?El centro Socio- sanitario: gestión integral?.

- Conocimientos, habilidades y destrezas para optimizar los recursos actuales en el campo de la gerontología.
- Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar los nuevos aspectos de la gestión en geriatría y gerontología.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño profesional en el campo de la geriatría y la gerontología.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para planificar, desarrollar y dirigir investigaciones en el campo de la geriatría y la gerontología.
- Habilidades para facilitar la integración y participación de los adultos mayores en los diversos aspectos de la vida social y cultural.
- Conocimientos, habilidades y destrezas sobre los procesos de rehabilitación, integración y participación del adulto mayor.
- Habilidades para facilitar la integración y participación del adulto mayor en las redes de atención de los servicios de salud y en la sociedad misma, revalorizando su función social.

Competencias específicas de la asignatura Ergonomía Gerontológica

- Conocimientos, habilidades y destrezas para optimizar los recursos actuales en el campo de la gerontología.
- Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar los nuevos aspectos de la ergonomía en geriatría y gerontología.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño profesional en el campo de la geriatría y la gerontología.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para planificar, desarrollar y dirigir investigaciones en el campo de la geriatría y la gerontología.
- Habilidades para facilitar la integración y participación de los adultos mayores en los diversos aspectos de la vida social y cultural.
- Conocimientos, habilidades y destrezas sobre los procesos de rehabilitación, integración y participación del adulto mayor.
- Habilidades para facilitar la integración y participación del adulto mayor en las redes de atención de los servicios de salud y en la sociedad misma, revalorizando su función social.

Competencias específicas de la asignatura ?Derecho relativo en el mayor?

- Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar los nuevos aspectos del derecho en geriatría y gerontología.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño profesional en el campo de la geriatría y la gerontología.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para planificar, desarrollar y dirigir investigaciones en el campo de la geriatría y la gerontología.
- Habilidades para facilitar la integración y participación de los adultos mayores en los diversos aspectos de la vida social y cultural.
- Conocimientos, habilidades y destrezas sobre los procesos de rehabilitación, integración y participación del adulto mayor.
- Habilidades para facilitar la integración y participación del adulto mayor en las redes de atención de los servicios de salud y en la sociedad misma, revalorizando su función social.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

En relación con la asignatura ?El Centro Sociosanitario: Gestión Integral?.

- 1.-Identificar, analizar y discutir las aportaciones de la gestión en el ámbito gerontológico y geriátrico, aplicando documentos, protocolos y expedientes asistenciales en los centros sociosanitarios.
- 2.- Identificar, analizar y discutir los costes, la rentabilidad y el equilibrio Costes-Gastos, analizando la organización de aspectos económicos y humanos.

En relación con la asignatura: ?Ergonomía Gerontológica?.

- 1.-Identificar, analizar y discutir las aportaciones de la ergonomía en el ámbito gerontológico y geriátrico.
- 2.-Identificar, analizar y discutir la utilidad de las valoraciones antropométricas en el mayor.
- 3.-Analizar, discutir y realizar una propuesta sobre resolución de las barreras arquitectónicas externas y las domiciliarias
- 4.- Diseñar un espacio sin barreras arquitectónicas.

En relación con la asignatura: ?Derecho relativo a la tercera edad?.

- 1.-Identificar, analizar y discutir las aportaciones del derecho en el ámbito gerontológico y geriátrico.
- 2.- Identificar, analizar y discutir las aportaciones del derecho civil y penal en relación con las personas mayores.
- 3.-Analizar y discutir las posibilidades de empleo en relación con la atención a los mayores.
- 4.-Analizar y discutir las aportaciones del derecho laboral en relación posibilidades de empleo en la atención a los mayores.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

- La capacidad para aplicar los nuevos aspectos de la gestión en el mayor supone mejorar la calidad de vida tanto del mayor como de las personas de su entorno. La adquisición de esto hace que nuestros estudiantes mejoren sus capacidades profesionales y sus usuarios tanto actuales como futuros.
- La capacidad para aplicar los nuevos aspectos de la ergonomía en el mayor supone mejorar la salud física y mental tanto del mayor como de las personas de su entorno, y por tanto mejora también las condiciones de vida de los mayores y de las personas con las que se relacionan. La adquisición de esto hace que nuestros estudiantes mejoren sus capacidades profesionales y sus usuarios tanto actuales como futuros.
- La capacidad para aplicar los aspectos del derecho en el mayor supone ver a la persona mayor como sujeto de derecho e identificar las situaciones en las que estos pueden ser vulnerados. La adquisición de esto hace que nuestros estudiantes mejoren sus capacidades profesionales y la dignidad de los usuarios de los centros donde realicen su actividad profesional. Con respecto a la capacidad para identificar los diferentes contratos laborales que pueden ser realizados le permitirá adquirir capacidad para la gestión de centros residenciales.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Criterios y métodos de evaluación:

Módulos ?El centro Socio- sanitario: gestión integral?.

Criterios de evaluación:

- El alumno/a será capaz de realizar aportaciones novedosas en clase, seminarios y tutorías.
- El alumno/a identifica de forma inequívoca las aportaciones de la gestión en la atención sociosanitaria.
- El alumno será capaz de analizar y discutir los costes, la rentabilidad y el equilibrio costes-gastos.
- El alumno/a será capaz de elaborar un presupuesto para un centro sociosanitario.

Métodos de evaluación:

- 1 Asistencia y participación en clases, seminarios, estudio guiado y tutorías.

Asistencia: El motivo por el que se evalúa la asistencia es para incentivar la misma ya que el aprendizaje esta asociado a la presencia del estudiante en las distintas actividades programadas por el profesor.

Participación: La mera asistencia no es considerada participación. Participar significa contribuir al desarrollo de las

diferentes actividades programadas de manera inteligente y útil tanto para los compañeros como para el docente. No se valoraran negativamente las aportaciones ?erróneas? ya que estas ayudan también a clarificar los conceptos difíciles.

Esta actividad acreditará el logro del resultado de aprendizaje 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los siguientes criterios y niveles de exigencia:

La calificación de la asistencia será de 0 a 5 y supondrá el 5% de la calificación final de la asignatura. La calificación de la participación será de 0 a 15 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura.

La calificación global de esta actividad será de 0 a 20 y supondrá el 20% de la calificación del estudiante en la asignatura.

2 Resolución de supuestos prácticos. Esta actividad se desarrollará en equipos interdisciplinares. (80%).

La resolución de supuestos práctico es una metodología activa propuesta para la adquisición de competencias profesionales. Este método de aprendizaje supone una aproximación a un estilo de aprendizaje más autónomo, más eficiente y que permite al alumno la adquisición de aquellas competencias profesionales que serán más útiles en su práctica profesional.

El trabajo interdisciplinar es de gran importancia en el campo de la gerontología, ya que la persona mayor se puede beneficiar, tanto en estado de salud como afecta de diversas patologías, de la atención de múltiples profesionales. El beneficio que puede obtenerse de esos equipos es mayor si su actividad profesional la desarrollan de un modo interprofesional. Es decir cuando los profesionales aprenden unos de los otros en su trabajo diario.

Asignatura ?Ergonomía Gerontológica?.

Criterios de evaluación:

- El alumno/a será capaz de realizar aportaciones novedosas en clase, seminarios y tutorías.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las aportaciones de la ergonomía en el ámbito gerontológico y geriátrico.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las utilidades de las valoraciones antropométricas en el mayor.
- El alumno/a identifica, analiza y realiza una propuesta sobre resolución de las barreras arquitectónicas externas y las domiciliarias..
- El alumno/a diseña un espacio domiciliario sin barreras arquitectónicas.

Métodos de evaluación:

1. Asistencia y participación en clases, seminarios, estudio guiado y tutorías.

Asistencia: El motivo por el que se evalúa la asistencia es para incentivar la misma ya que el aprendizaje está asociado a la presencia del estudiante en las distintas actividades programadas por el profesor.

Participación: La mera asistencia no es considerada participación. Participar significa contribuir al desarrollo de las diferentes actividades programadas de manera inteligente y útil tanto para los compañeros como para el docente. No se valoraran negativamente las aportaciones ?erróneas? ya que estas ayudan también a clarificar los conceptos difíciles.

Esta actividad acreditará el logro del resultado de aprendizaje 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los siguientes criterios y niveles de exigencia:

La calificación de la asistencia será de 0 a 5 y supondrá el 5% de la calificación final de la asignatura. La calificación de la participación será de 0 a 15 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura.

La calificación global de esta actividad será de 0 a 20 y supondrá el 20% de la calificación del estudiante en la asignatura.

2. Resolución de casos. Esta actividad se desarrollará en equipos interdisciplinares preferentemente. (80%).

La resolución de casos es una metodología activa propuesta para la adquisición de competencias profesionales. Este método de aprendizaje supone una aproximación a un estilo de aprendizaje más autónomo, más eficiente y que permite al alumno la adquisición de aquellas competencias profesionales que serán mas útiles en su práctica profesional.

El trabajo interdisciplinar es de gran importancia en el campo de la gerontología, ya que la persona mayor se puede beneficiar, tanto en estado de salud como afecta de diversas patologías, de la atención de múltiples profesionales. El beneficio que puede obtenerse de esos equipos es mayor si su actividad profesional la desarrollan de un modo interprofesional. Es decir cuando los profesionales aprenden unos de los otros en su trabajo diario.

Asignatura ? Derecho relativo a la tercera edad?.

Criterios de evaluación:

- El alumno/a será capaz de realizar aportaciones novedosas en clase, seminarios y tutorías.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las aportaciones del derecho en el ámbito gerontológico y geriátrico.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las posibilidades de empleo en relación con la atención a los mayores.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las aportaciones del derecho laboral en relación posibilidades de empleo en la atención a los mayores.

Métodos de evaluación:

1. Asistencia y participación en clases, seminarios, estudio guiado y tutorías (20%).

Asistencia: El motivo por el que se evalúa la asistencia es para incentivar la misma ya que el aprendizaje está asociado a la

presencia del estudiante en las distintas actividades programadas por el profesor.

Participación: La mera asistencia no es considerada participación. Participar significa contribuir al desarrollo de las diferentes actividades programadas de manera inteligente y útil tanto para los compañeros como para el docente. No se valorarán negativamente las aportaciones ?erróneas? ya que estas ayudan también a clarificar los conceptos difíciles.

2. **Resolución de casos.** Esta actividad se desarrollará en equipos interdisciplinarios. (80%).

Se plantea la resolución de casos de manera individual o en grupos como forma de evaluación para este módulo de la asignatura.

La no asistencia a algún módulo de la asignatura se computará en la evaluación, se realizará la media de las actividades de cada módulo y se dividirá para las 3 partes.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación mixta, tanto teórica como aplicada, por lo tanto las actividades que están planificadas se centran en la adquisición de una serie de conocimientos y destrezas relacionadas con los aspectos de la gestión de centros orientados a los mayores, conocimientos y destrezas relacionadas con los aspectos ergonómicos en los mayores y con los aspectos civiles, penales y laborales en el ámbito gerontológico.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas: Sesiones expositivas y explicativas de contenidos. Siempre acompañadas de sesiones de debate.

Seminarios: aprendizaje basado en problemas y resolución de casos. Con defensa en los mismos de los resultados obtenidos.

Estudios guiados: se trabaja con el alumno la capacidad de obtener información relevante y responder ante ella.

Trabajo individual: Se incluye el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas, preparación de seminarios, análisis de datos, búsqueda de información y lecturas complementarias y redacción de trabajos.

Trabajo en grupo: Se incluye la preparación de seminarios, análisis de datos, búsqueda de información y lecturas complementarias.

Tutoría/evaluación: Atención directa al estudiante. Identificación de problemas de aprendizaje. Orientación en la asignatura. Se evalúan tanto las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias.

4.3. Programa

?El Centro Sociosanitario: Gestión Integral?.

- Organización de los Servicios Sociosanitarios
- Diseño y gestión de recursos
- Nuevos recursos
- Gestión económica financiera
- Introducción a la contabilidad y finanzas.
- Estructura y análisis de costes en instituciones geriátricas
- Sistemas de control de calidad
- Control y distribución de recursos humanos.

" **Ergonomía Gerontológica** "

-
- Introducción a la ergonomía .
 - Valoración antropométrica del anciano
 - Valoración del ambiente acústico y lumínico
 - Barreras arquitectónicas externas
 - Barreras arquitectónicas domiciliarias

? Derecho relativo a la tercera edad?

- Las personas de la tercera edad como sujeto del derecho
- El anciano ante el Derecho Penal
- El anciano ante el Derecho Civil
- El derecho al trabajo y los trabajadores en la atención a mayores.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Consultar cronograma y moodle de las diferentes asignaturas.

Consultar cronograma y moodle de las asignaturas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Derecho individual y colectivo del trabajo. Manuel Álvarez Alcolea (coordinador) ... [et al.] ; con la colaboración de Leticia Álvarez Martínez, José Carlos Ruiz -Alejos Zabalo . 5ª ed. Zaragoza, Kronos, 2015